

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Cúmpleme presentar el informe correspondiente el Ejercicio contable por el año 2004 de la compañía **Procesadora de Alimentos Cía. Ltda. "PRODAL"**

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes. La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables de tal manera que representan razonablemente la situación financiera y económica de la empresa. Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y disposiciones legales vigentes, de tal manera que representan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2004 y los resultados de sus operaciones.

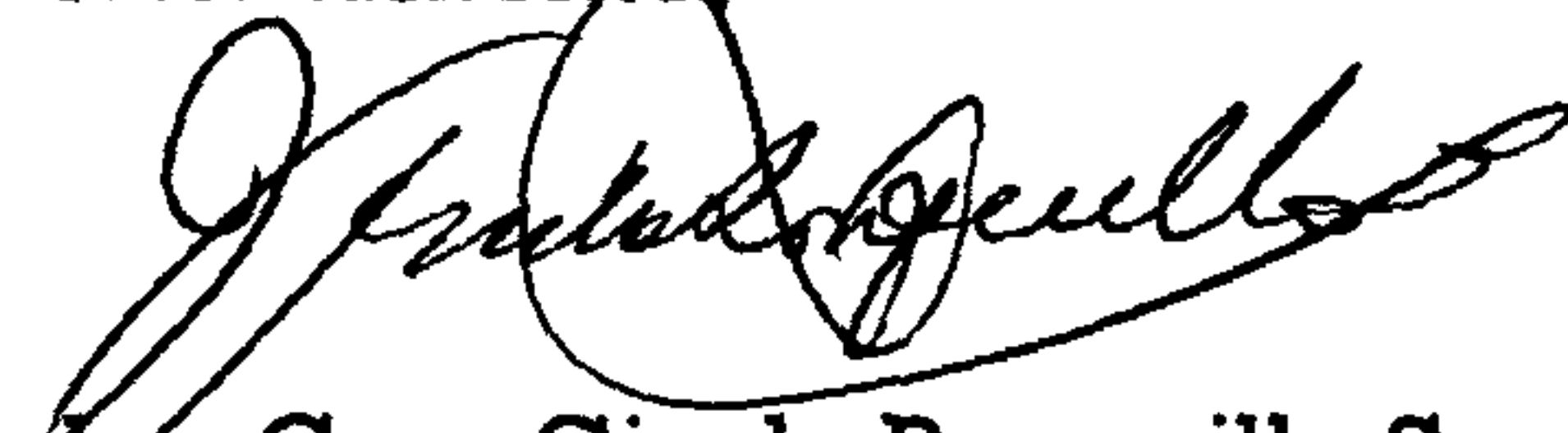
Los Ingresos declarados provienen de la venta de Afrecho de Cebada a las compañías que procesan alimento balanceado. También como en años anteriores presentan ingresos provenientes de Dividendo en Acciones que mantienen en el Banco Bolivariano.

La Compañía mantiene Activos que le permiten procesar sus insumos, así mismo, sus pasivos se han visto incrementados por un préstamo al Banco Bolivariano por un Monto de US\$90.000,00, de los cuales se han cancelado US\$30.359,48, quedando el saldo a cancelar el próximo período en Dividendos mensuales.

Se han practicado y presentado las declaraciones de las retenciones a la que está obligada PRODAL CIA.LTDA. En calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing.Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de **PRODAL S.A.**
Guayaquil, Abril 16 del 2.005

